INPEC

INPEC 05-03-2026 15:33
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0058977 Fol:0 Anex:4 FA:0
ORIGEN 6013 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JHON FREDY GALVEZ GALVEZ
DESTINO MARTHA ESPERANZA RIOS ROMERO
ASUNTO NOTIFICACION PARA INICIO DE CONTRATO CAO 06 DE 2026
OBS MARTHA ESPERANZA RIOS ROMERO

601- EPCMAN- AGECO

2026EE0058977

Manizales,

Señora

MARTHA ESPERANZA RÍOS ROMERO

Carrera 21 No 31 – 35

lubricentrofundadores@gmail.com

3002135071

La ciudad

Asunto: Notificación para inicio de contrato CAO – 06 de 2026

Cordial saludo,

Me permito informarle que el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO (EPMSC) DE MANIZALES – INPEC, aceptó su oferta presentada el día 20 de febrero de 2026, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 02 de 2026, por lo anterior nos permitimos remitir la **Comunicación de Aceptación de Oferta No–06 de 2026**, cuyo objeto es el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo del parque automotor y revisión técnico mecánica de los vehículos y motos del EPMSC Manizales, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($33.440.000,00) M/CTE**.

De manera atenta se le solicita tener en cuenta, para la ejecución del citado contrato, los siguientes aspectos:

A- Aprobar a través del SECOP II el Contrato generado.

B- Coordinar previamente con el Supervisor de la Comunicación de Aceptación de Oferta, **Dragoneante GIOVANY HUMBERTO URIBE SALAS**, Responsable de Transportes del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Manizales, la entrega de los bienes contratados, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas. Correo electrónico para el contacto inicial: transportes.epcmanizales@inpec.gov.co

C- Generar y enviar factura a nombre de:

ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MANIZALES - **EPMSC MANIZALES -**		**NIT:** 810001096-1
DIRECCIÓN	Avenida Panamericana, Barrio Estambul	**TELEFONO:** 234 74 74 Ext 1 Ext 60129	**CIUDAD:** Manizales

En el campo notas u observaciones de la factura, deberá diligenciar el siguiente texto que equivale a la identificación del Establecimiento; número del contrato; correo del supervisor, según el contrato:

#$12-08-00.601;CAO18; transportes.epcmanizales@inpec.gov.co#$

Lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF NACIÓN) para el registro de las obligaciones presupuestales y el pago correspondiente de las facturas a través del SIIF NACIÓN.

Adjuntando:

- **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, adjuntando copia de las respectivas planillas.

- **POLIZA DE GARANTÍA:** Constituir la poliza de garantía según lo estipulado en la Invitación y lo contenido en la Comunicación de Aceptación de Oferta No 06 de 2026 y enviar documento firmado para la aprobación.

- **ACTA DE INICIO** del contrato, debidamente suscrita, lo cual se debe hacer con la fecha de inicio del contrato en la plataforma SECOP II.

- Una vez radicada la Factura ofiginal con los soportes en el Establecimiento, deberá subir estos documentos escaneados al SECOP II, y así poder generar el pago. El Establecimiento verificarála factura original frente a la que se encuentre en SECOP II, realizará el pago y subirá el comprobante de pago, de tal forma que Usted como Proveedor también pueda tener acceso a este comprobante.

Al presente anexamos los siguientes documentos:

1. Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 1426 del 2 de febrero de 2026
2. Comunicación de Aceptación Oferta No 06 de 2026, fechada el 5 de marzo de 2026.
3. Registros Presupuestales de Compromiso número 8326 del 5 de marzo de 2026.
4. Acta de inicio.

Atentamente,

HENRY SANCHEZ MARIN
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad
y Carcelario de Manizales

Anexo: Cuanrenta y un (41) folios
Elaborado por: Dg Jhon Fredy Galvez Galvez, Responsable Contratación
Revisado por: Olga Patricia Cortes Arango, Responsable Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 05 – 03 - 2026
Archivo: Contratos/Contratos de prestación de servicios